

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDO	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
<p>Acreditar título de ENFERMERO (A) con 5 meses de experiencia</p>	<p>ISOREIDA SOFIA PEREZ PALMERA</p>	<p>1. Gestionar a nivel municipal y departamental la realización de mínimo una reunión mensual de los Comités de Salud Pública (Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal y Departamental, Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria, Comité de Estadísticas Vitales Municipal y Departamental. 2. Organizar el banco de datos de los miembros de cada uno de los Comités de Salud Pública establecidos en el Decreto 3518 de 2006. 3. Organizar el banco de datos de la información presentada en cada uno de las reuniones del Comité (presentaciones, informes, lista de asistencia, fotografías), etc. 4. Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias para cumplir de forma personal e intransferible asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$14.240.000.00)</p>	<p>El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.</p>	<p>Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$3.560.000.00) y un pago final a 31 de diciembre de 2022 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$3.560.000.00). Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDO	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
<p>Acreditar título de ECONOMISTA CON ESPECIALIZACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS con 7 meses de experiencia</p>	<p>JULIO CESAR SALAZAR CERPA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alimentar y consolidar la información enviada por las secretarías de salud municipales en el aplicativo del Sistema de Vigilancia en Salud Pública–SIVIGILA.</li> <li>2. Participar en las capacitaciones organizadas por la Secretaría de Salud Departamental y dirigida a las Secretarías de Salud y Unidades Primarias Generadoras de Datos en el manejo del aplicativo y evaluación de indicadores del sistema.</li> <li>3. Realizar la notificación semanal de manera oportuna al Instituto Nacional de Salud, todos los miércoles antes de 12:00 m., cumpliendo con los procesos establecidos en el área.</li> <li>4. Realizar la notificación inmediata al Instituto Nacional de Salud de todos los casos que son reportados por las secretarías de salud municipales durante los días hábiles y por turno asignado los fines de semana.</li> <li>5. Presentar informe semanal del comportamiento de la notificación en los 22 municipios e instituciones prestadoras de servicios de salud y los requerimientos a las instituciones que no hayan cumplido.</li> <li>6. Realizar informe por período epidemiológico del comportamiento de la notificación a nivel departamental, para lo cual utilizará lo establecido en los lineamientos de vigilancia en salud pública expedidos por el Instituto Nacional de Salud para el 2022, este deberá entregarse el viernes siguiente a la notificación de la última semana del período.</li> <li>7. El miércoles una vez realizada la notificación generará la respectiva descarga del archivo con todo lo realizado para actualizar la información en las bases de datos de eventos.</li> <li>8. Estar disponible para participar en la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública.</li> </ol>	<p>DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$18.600.000.00)</p>	<p>El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.</p>	<p>Mediante tres (3) pagos mensuales iguales por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$4.650.000.00) y un pago final a 31 de diciembre de 2022 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$4.650.000.00). Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>